Informe N°:	**6**	**Fecha presentación:**	**2 de septiembre 2025**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**	**X**	**Final:**	
Contrato N°:	1359-2025		**Modificatorio N°:**	N.A	**Periodo del informe:**		**Agosto de 2025**	
Contratista:	JEIBER HUGO GÓMEZ RAMOS			**Cedula N°:**	1085262832			
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de Ingeniero Mecánico, para coadyuvar en el seguimiento, mantenimiento y control de la maquinaria pesada destinada a la atención de emergencias viales, puntos críticos y mantenimiento preventivo, de la red vial del Departamento la cual está a cargo de la Secretaria de Infraestructura y Minas.							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir los soportes y su ubicación)
1. Coadyuvar en el buen uso y mantenimiento del banco de maquinaria del Departamento de Nariño, así como también en el control de asignación a los operarios de la maquinaria pesada y el personal profesional que integra el grupo del banco de maquinaria.	En el presente se realizó atención de puntos críticos y se realiza mantenimientos periódicos en los siguientes municipios: **1. MUNICIPIO DE EL PEÑOL** Vía Intervenida: El Peñol – Las Cochas – Puente Puerto Rico. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 excavadora donde se encuentra realizando recuperación de la bancada retirando derrumbes y ampliación de la vía. **2. MUNICIPIO DE SAN PABLO** Vía Intervenida: Atención de la emergencia en Rio Mayo. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 excavadora donde se encuentra realizando el encausado del	Se anexa informe de mantenimiento rutinario vial

	rio para la protección de la vía y el talud que soporta la vía para así no tener una pérdida de banca completa. **3. MUNICIPIO DE EL ROSARIO** Vía Intervenida: Remolino – El Vado. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro compactador y Volqueta, Donde se encuentra realizando adición de material a las vías a cargo del departamento y vías municipales, las actividades se encuentran suspendidas por fallas en la Motoniveladora. **4. MUNICIPIO DE FUNES** Vía Intervenida: Tellez Alto – Tellez Bajo – La Vega. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro compactador y 2 Volquetas, Donde se encuentra realizando adición de material a las vías a cargo del departamento y vías municipales. **5. MUNICIPIO DE POLICARPA** Vía Intervenida: Municipio de Policarpa: vereda el Hondito. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Retro cargador y una volqueta. Se realiza conformación de calzada con material de adición y	

	conformación de la vía existente, donde por situaciones de orden público no hay operadores de la maquinaria en la zona, ni se a logrado sacar esa maquinaria. **6. MUNICIPIO EL MAGÜI PAYAN** Vía Intervenida: Vía principal del casco urbano de Magüi Payan El banco de maquinaria se encuentra trabajando en colaboración con la alcaldía para realizar acarreo de material en dos volquetas, para fundición de concreto en vía principal. **7. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE GUACHAVEZ** Vía Intervenida: Resguardo indígena de La Montaña. Con los equipos donados por el Fondo Paz se realizó atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 retroexcavadora, Donde se encuentra realizando adición de material a las vías a cargo del departamento y vías municipales. **8. MUNICIPIO DE SAMANIEGO** Vía Intervenida: Samaniego – La Llanada. Con los equipos donados por el Fondo Paz se realizó atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 retroexcavadora, Donde se encuentra realizando adición	

	de material a las vías a cargo del departamento y vías municipales. **9. MUNICIPIO DE BUESACO** Vía Intervenida: Villa Moreno – San Antonio El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 retro cargador y 1 volqueta donde se encuentra realizando recuperación de la bancada retirando derrumbes de la vía. **10. MUNICIPIO DE ARBOLEDA** Vía Intervenida: Rosa Florida – Berruecos El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 retro cargador y 1 volqueta donde se encuentra realizando recuperación de la bancada retirando derrumbes de la vía. **11. MUNICIPIO DE PUERRES** Vía Intervenida: Puerres – Monopamba. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 retro cargador y 1 volqueta donde se encuentra realizando recuperación de la bancada retirando derrumbes de la vía.	
2. Realizar el apoyo a la supervisión, acompañamiento y seguimiento técnico a los proyectos y/o contratos	Se Realiza supervisión, acompañamiento y seguimiento técnico a los proyectos y/o contratos en ejecución del Banco de Maquinaria,	N.A

en ejecución del Banco de Maquinaria de la Secretaria de Infraestructura y Minas, reportando el avance de los mismos en el formato de informe de supervisión mensual para cada uno de los proyectos.	como son los contratos de suministro de combustible y contrato de arriendo.	
3. Atender los requerimientos realizados por la Secretaria de infraestructura, con respecto al uso y disposición del banco de maquinaria mediante la articulación de actividades a realizar para la atención de emergencias viales, puntos críticos y mantenimiento preventivo rutinario de la red vial del Departamento y/o municipios.	Se realizó visita para ingreso de maquinaria al municipio de: El Peñol, San Pablo, El Rosario, Funes, Providencia, Santacruz de Guachavez, Buesaco, Puerres, Samaniego, Ricaurte. Para el ingreso de maquinaria y realizar la intervención de las a cargo del departamento y vías municipales. Se realizó visitas continuas a los municipios donde está realizando intervenciones con el Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.	
4. Realizar los desplazamientos que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y las obligaciones a su cargo, previa autorización del Supervisor del contrato, de acuerdo con las directrices que se establezcan para el efecto.	Se realizó informe de estado del banco de maquinaria, donde se determinó los equipos operativos y fuera de servicio. Se realiza seguimiento periódico teniendo en cuenta las fechas de vencimiento e cada uno de las Pólizas de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), para así estar pendiente de su renovación. Se realiza seguimiento periódico teniendo en cuenta las fechas de vencimiento e cada uno de las Revisiones técnico mecánicas y de gases del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.	
5. Informar al supervisor de manera oportuna sobre el estado de la maquinaria pesada, el cumplimiento de obligaciones del personal de	Se Realizó actualización de inventario del banco e Maquinaria de la gobernación de Nariño, determinando el estado funcional de cada una de la	

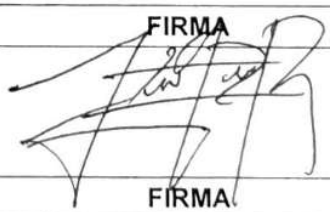
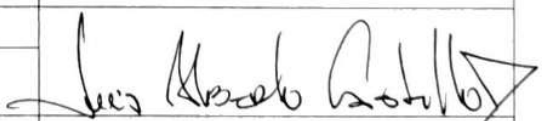
operadores, el retraso en la ejecución de las distintas actividades, que permitan iniciar las acciones legales a las que haya lugar, apoyando técnicamente las actuaciones que se deriven.	máquinas y vehículos, realizando anotación de intervención realizada a los equipos. Se realiza permanente seguimiento a la ubicación de cada uno de los vehículos y maquinaria del banco de maquinaria de la gobernación de Nariño. Los equipos que se encuentran el corregimiento del Hondito (Retro cargador y Volqueta) de Policarpa no se han podido sacar por motivos de orden público.	
6. Realizar el inventario de maquinaria, partes y accesorios del equipo de propiedad del Departamento, entregando relación a los operarios del Banco de maquinaria con copia a la Secretaria de Infraestructura al inicio del contrato y a la terminación del mismo, que garantice el control y buen uso de los equipos.	Se está trabajando en la elaboración del plan de acción para priorizar las vías más afectadas, y dar prioridad a las atenciones de estas vías importantes para las comunidades. Se realizó cronograma de atención trabajando a la fecha con 20 operadores, con los siguientes equipos en funcionamiento: 9 Motoniveladoras 9 Vibro compactadores 2 Excavadoras 8 Retro cargadores sobren Ruedas 13 Volquetas 2 Tracto camiones (Cama baja) 1 Planchón Grúa	N.A
7. Elaborar el Plan de Acción de las actividades de mantenimiento preventivo rutinario, atención de emergencias y puntos críticos a atenderse con los equipos del Banco de Maquinaria del Departamento de Nariño, para ser presentado y aprobado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y realizar el apoyo al seguimiento e implementación del mismo.	La maquinaria realizo atención de emergencias en el municipio de Puerres, San Pablo, San Lorenzo, Arboleda presentadas por las fuertes lluvias presentadas en el departamento. Se articula plan de acción para la atención de las solicitudes de maquinaria para atender las diferentes vías a cargo del departamento y demás	

	vías que componen los corredores viales del departamento.	
8. Presentar a la Secretaria de Infraestructura y Minas el Plan de Adquisiciones de combustible, repuestos e insumos necesarios para la operación de la maquinaria que forma parte del Banco de Maquinaria del Departamento de Nariño, de acuerdo a las horas trabajadas y a las especificaciones de cada equipo, para aprobación e implementación.	Se realizó informes de supervisión del contrato GN1673-2025 con orden de compra 143464, suministro de combustible para el banco de maquinaria de la gobernación de Nariño. Contrato se adjudicado mediante proceso Acuerdo Marco de Precios a la empresa PLUXEE COLOMBIA S.A.S, se realizó modificatorio en valor y en tiempo de este contrato. Se realiza revisión de informes de contrato GN 1567-2025. Arrendamiento de un parqueadero de 475 metros cuadrados, ubicado en la Calle 19 A No. 42-84 Barrio Pandiaco del Municipio de Pasto, descrito en la escritura pública No. 3.290 de 31 de diciembre de 1992 de la Notaria Tercera del Circulo de Pasto con matrícula inmobiliaria 240 – 108611 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Pasto.	
9. Realizar todas las actividades necesarias que deba adelantar la Secretaria de Infraestructura y Minas de conformidad con los lineamientos del Departamento administrativo de contratación, que permita implementar el plan de Adquisiciones aprobado y apoyar los procesos de contratación mediante la revisión de estudios previos, respuesta observaciones, evaluación de ofertas, participación en los comités de evaluación, proceso de adjudicación y demás actividades requeridas hasta la legalización del contrato y/o convenio.	En conjunto con el apoyo jurídico se realiza radicado de documentos en el departamento administrativo de contratación DAC. para la adquisición de una motoniveladora para beneficio del corregimiento de la Victoria municipio de Ipiales.	N.A

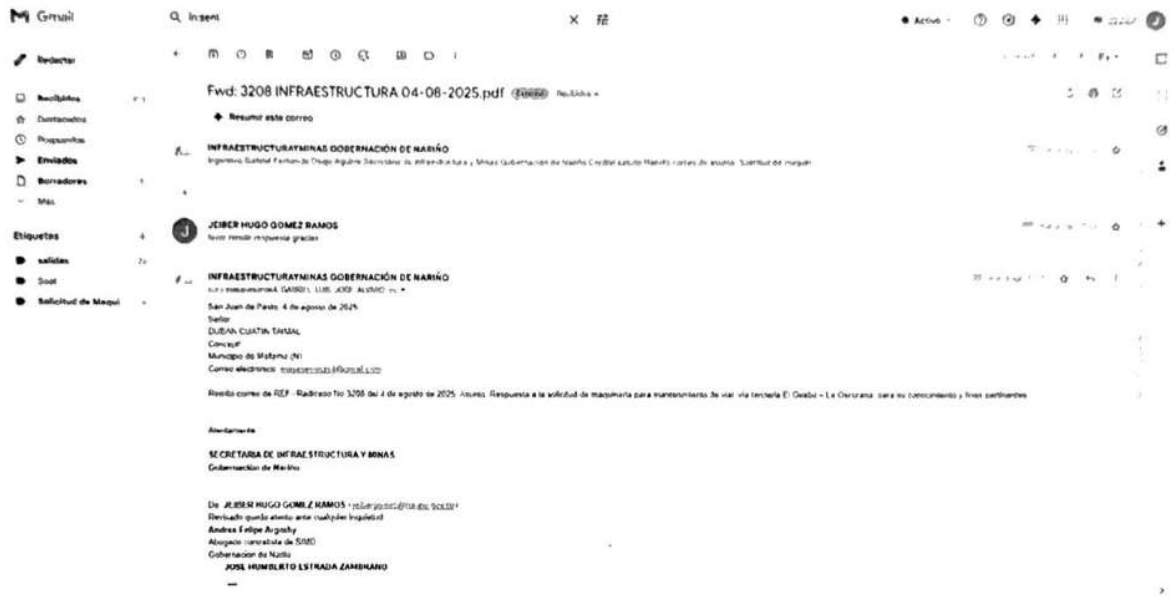
10. Realizar acompañamiento y seguimiento técnico a contratos en ejecución y/o terminados derivados de los procesos relacionados con Banco de Maquinaria, que permita tener un reporte actualizado del desarrollo de los mismos e informar al supervisor de manera oportuna sobre la omisión en el cumplimiento de obligaciones o retraso en la ejecución delos mismos, que permitan iniciar las acciones legales a las que haya lugar, apoyando las actuaciones que se deriven.	Se Realiza supervisión al contrato GN1567-2025. Arrendamiento de un parqueadero de 475 metros cuadrados, ubicado en la Calle 19 A No. 42-84 Barrio Pandiaco del Municipio de Pasto, descrito en la escritura pública No. 3.290 de 31 de diciembre de 1992 de la Notaria Tercera del Círculo de Pasto con matrícula inmobiliaria 240 – 108611 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Pasto.	N.A
11. Verificar que los operarios del Banco de Maquinaria hagan uso de los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de conformidad con el numeral 2 del artículo 16 del Decreto 723 de 2013, se encuentren al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones), en los montos y porcentajes establecidos por ley.	Se realiza seguimiento del pago de seguridad social de cada uno de los operadores del Banco de Maquinaria de conformidad con el numeral 2 del artículo 16 del Decreto 723 de 2013, se encuentren al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones), en los montos y porcentajes establecidos por ley.	N. A
12. Verificar que el Departamento y Nariño, a través de la Secretaría General se encuentre al día en el pago de los Seguros (Póliza y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito- SOAT) de los vehículos que forman parte del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.	Se mantiene actualizado el Informe de vigencia de SOAT de los vehículos y maquinaria pesada del banco de maquinaria de Infraestructura y Minas. Se realiza seguimiento a las pólizas contra todo riesgo de los vehículos del banco de maquinaria de la Gobernación de Nariño.	Se anexa informe de estado de SOAT de la maquinaria y vehículos
13. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que serán acordadas con el supervisor.	Se Realizó revisión de los informes de actividades de los operadores del Banco de Maquinaria. 1. Francisco Javier Rosero 2. Roberto Carlos Chaucanes 3. Edwin Salazar	

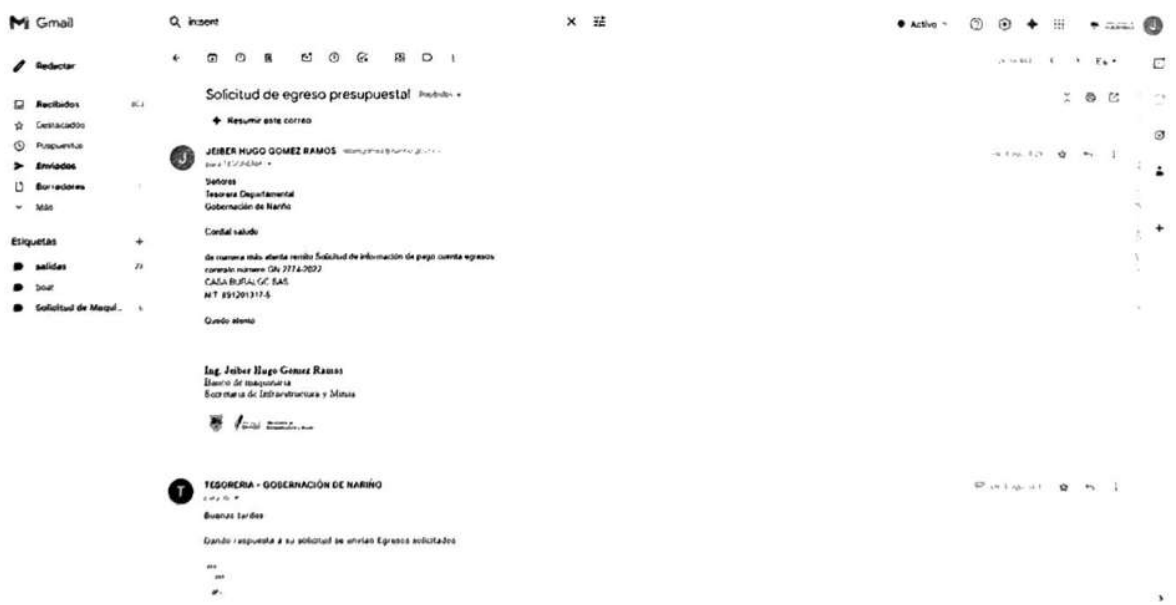
	4. Hernando Rosero 5. Guido Herney García 6. Mauricio Efrén Rosero 7. Richard Alexander Rosero 8. Ruber Everio Paz 9. Alberto Nicolás Insuasty 10. José Luis Lasso 11. Fabián Alexander Santacruz 12. Carlos Milton Gómez 13. Haver Andrés Santacruz 14. Jesús Sofonías Chamorro 15. Tania Yuliza Moncayo 16. Daniel Alejandro Bastidas 17. José Daniel Rodríguez 18. Anderson Morales 19. Alexis Oviedo 20. Arley Ordoñez	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.	
CONTRATISTA	**FIRMA**
PROFESIONAL DE APOYO DEL BANCO DE MAQUINARIA **JEIBER HUGO GÓMEZ RAMOS**	
REVISO	**FIRMA**
SUBSECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y VIAS. **LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA**	
VO.BO. SUPERVISOR	**FIRMA**
SECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y MINAS. **GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE**	

SOPORTES DOCUMENTALES





PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA


Gmail
Solicitud de cargue de Informes de contratista GN1769 2022
JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS
17 archivos adjuntos


Gmail
Fwd: PARAFISCALES AGOSTO - PLUXEE COLOMBIA
JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS
JUAN MEREDIA
6 archivos adjuntos


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
Solidas
Test
Solicitud de Maquin...
Correos de maquinaria Ipiales la victoria
Resumir este correo
JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS
Ing. Jeiber Hugo Gomez Ramos
Banco de maquinaria
Secretaria de Infraestructura y Minas
10 archivos adjuntos- Analizado por Gmail


Gmail
Buscar en el correo electrónico
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
Solidas
Test
Solicitud de Maquin...
Solicitud de aseguramiento de vehiculos
Resumir este correo
JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS
Ing. Jeiber Hugo Gomez Ramos
Banco de maquinaria
Secretaria de Infraestructura y Minas
2 archivos adjuntos- Analizado por Gmail
JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS
2 archivos adjuntos- Analizado por Gmail


Gmail
documentos de liquidación del contrato GN7774-2022
JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS
JULIA YENITH RAMIREZ GUERRERO
JULIA YENITH RAMIREZ GUERRERO
JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS
20 archivos adjuntos


Gmail
Fwd: 3002 DESPACHO 21-07-2025.pdf
INFRAESTRUCTURAYMINAS GOBERNACIÓN DE NARIÑO
JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS
ANDRES FELIPE ARGOTHY ESCOBAR
Cordial Saludo
Andres Felipe Argothy
Abogado contratista de SIMO
Gobernacion de Nariño
1 archivo adjunto

Seguimiento de vigencia de SOAT de los equipos del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.

Gobernación de NARIÑO — Secretaría de Infraestructura y Minas

	MÁQUINA	PLACA / SERIE	SOAT	DESDE	HASTA	Para Vencer
1	Motoniveladora Mau Holland RG140B 512	NMAF08512	1408004188802000	25/02/2025	25/02/2026	176
2	Motoniveladora Mau Holland RG140B 722	NMAF08722	1408004188803000	25/02/2025	25/02/2026	176
3	Motoniveladora Mau Holland RG140B 728	NMAF08728	1408004188804000	25/02/2025	25/02/2026	176
4	Motoniveladora Caterpillar 120k 680	CAT01020KASZ01680	No Matriculada			
5	Motoniveladora Caterpillar 120k 681	CAT01020KASZ01681	No Matriculada			
6	Motoniveladora Caterpillar 120GC	CAT00120CW960052	1408004210048000	3/02/2025	3/02/2026	154
7	Motoniveladora Caterpillar 120GC	CAT00120CW960051	1408004210177000	3/02/2025	3/02/2026	154
8	Motoniveladora Caterpillar 120GC					
9	Motoniveladora Caterpillar 120GC					
10						
11	Vibro Compactador 9110 191	MC370294	1408004192095000	6/05/2025	6/05/2026	246
12	Vibro Compactador 9110 265	MC370295	1408004215397000	29/06/2025	29/06/2026	300
13	Vibro Compactador 9110 287	MC385096	1408004188801000	25/02/2025	25/02/2026	176
14	Vibro Compactador BOMAC 053	101584101053	No Matriculada			
15	Vibro Compactador BOMAC 050	101584101050	No Matriculada			
16						
17	Retroexcavadora B95B	NMAH26539	1408004188800000	25/02/2025	25/02/2026	176
18	Retroexcavadora CAT 123	CAT0416EMPFG09	No Matriculada			
19	Retroexcavadora CAT 124	CAT0416EMPFG09	No Matriculada			
20	Retroexcavadora CAT 126	CAT0416EMPFG09	No Matriculada			
21	Retroexcavadora HMK 102B 98	MK102BRE2B55009	1408004210178000	3/02/2025	3/02/2026	154
22	Retroexcavadora HMK 102B 10	MK102BRE2B55001	1408004210179000	3/02/2025	3/02/2026	154
23	Retroexcavadora HMK 102B 78					
24	Retroexcavadora HMK 102B 166					
25						
26	Excavadora LinkBelt 174	LBX210Q5NDHEX2	No Matriculada			
27	Excavadora LinkBelt 175	LBX210Q5NDHEX2	No Matriculada			
28						
29	Volquete Volkswagen 17.230	LCS832	1408004188514000	21/02/2025	21/02/2026	172
30	Volquete Volkswagen 17.230	LCS838	1408004188515000	21/02/2025	21/02/2026	172
31	Volquete Volkswagen 17.230	LCS839	1408004188521000	21/02/2025	21/02/2026	172
32	Volquete Volkswagen 17.280	LCS833	1408004188518000	21/02/2025	21/02/2026	172
33	Volquete Volkswagen 17.280	LCS834	1408004188516000	21/02/2025	21/02/2026	172
34	Volquete Volkswagen 17.280	LCS835	1408004188517000	21/02/2025	21/02/2026	172
35	Volquete Internacional	OCJ829	1408004188795000	21/02/2025	21/02/2026	172
36	Volquete Internacional	OCJ831	1408004188512000	21/02/2025	21/02/2026	172
37	Volquete Chevrolet FTR	ODU805	1408004190589000	21/02/2025	21/02/2026	172
38	Volquete Chevrolet FTR	ODU806	1408004190598000	21/02/2025	21/02/2026	172
39	Volquete Chevrolet FTR	ODU807	1408004190693000	21/02/2025	21/02/2026	172
40	Volquete Chevrolet FTR	ODU808	1408004192106000	21/02/2025	21/02/2026	172
41						
42	Tracto camión Volkswagen 19.360 (Cambaje)	KQO901	1408004188513000	21/02/2025	21/02/2026	172
43	Tracto camión Internacional	ODU804	1408004190597000	5/04/2025	5/04/2026	215
44	Camión plancha gran Volkswagen 17.280	LCS836	1408004188519000	21/02/2025	21/02/2026	172
45	Carro taller 11.180	LCS831	1408004190448000	21/02/2025	21/02/2026	172
46	Camioneta doble cabina Volkswagen Amarok	LCS837	1408004188520000	21/02/2025	21/02/2026	172
47	Camioneta doble cabina Chevrolet	OGJ032	1408004190416000	29/04/2025	29/04/2026	239